

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LECEA Y GARCÍA.



*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripcion en toda la Península 4 rs. al mes.

JUNTA CENTRAL CATÓLICO-MONÁRQUICA.

Señor D. Carlos de Lecea y Garcia.

Muy señor mio y de mi consideracion. Ha recibido la Junta central, y de orden de la misma tengo el gusto de remitir á Vd. para su publicacion, la adjunta copia del autógrafo del señor duque de Madrid.

Soy de Vd. afectísimo seguro servidor que besa su mano.

El Secretario,

El C. de Canga Argüelles.

CARTA-MANIFIESTO

DEL SEÑOR DON CARLOS VII

Á LA JUNTA CENTRAL CATÓLICO-MONÁRQUICA
Y Á TODAS LAS DEL REINO.

«Recibe, querido Villadarias, las gracias que desde el fondo del corazon os envio, á tí, á la Junta que presides y á todas las del reino.

Una pérdida muy sensible ha puesto de realce la unidad y la grandeza de la España católica y monárquica. Como si fuera un solo hombre, se ha levantado y gritado: *Dios, Pátria, Rey;* y el Rey al oír este grito que amaron nuestros padres, eleva mas alta la bandera española, y pidiendo á Dios que la bendiga, da gracias á todos en nombre de la Pátria.

Los que seguís, querido Villadarias, esta bandera, sois más que un partido, sois un pueblo, sois el pueblo español. Yo saludo á ese pueblo siempre generoso y magnánimo así en la próspera como en la adversa fortuna.

Cierto que no todos los españoles están con nosotros; pero son españoles al fin, y espero en Dios que vendrán. Vendrán segun vayan comprendiendo la bondad de nuestras doctrinas, la verdad de nuestros propósitos, y el corazon de quien nació con derecho á ser Rey, pero que jamás ha visto en ese derecho sino la santa obli-

gacion de vivir ó de morir por el bien de España.

Un principio extraño á nuestra tierra dividió y enemistó á los hijos de la misma madre, y á esta la ha ensangrentado, empobrecido y arrastrado al extremo que todos conocemos y lloramos.

Un principio español puede unir á los discordes, reconciliar á los contrarios, y hacer brotar de entre ruinas una España nueva, tan grande como la antigua en sus tiempos felices.

Yo soy el representante de ese principio: yo soy el amigo de esa union. Conservar con religioso amor la sagrada herencia de nuestros padres; aceptar como favor de la Providencia los adelantamientos y mejoras de nuestra época; constituir, con ayuda de los genuinos representantes de España, un Gobierno verdaderamente nacional; regir y gobernar al pueblo en paz y justicia, asistido el Rey por los celosos procuradores del Reino; hablándole siempre la lengua de la verdad, y guardando igualmente el derecho de todos, grandes y pequeños. ¿No seria esto mostrarse digno de nuestro pasado glorioso, y hombre del tiempo presente, que allana, sin humillacion de nadie, el camino á la reconciliacion de todos los de buena voluntad, y lleva á cima la obra que habrian de coronar las bendiciones del siglo futuro?

Este es el pensamiento de mi vida; este el deseo ardiente de mi alma; y pues Dios lo sabe, á Dios le pido que me haga digno de tanta merced, é instrumento principal de obra tan grande.

Dí, querido Villadarias, á esa Junta que presides, y á todas las del reino, que estoy satisfecho de ellas; y diles que tengan fé. La fé salvará á España.

Dios la proteja, y os guarde.

Tu afectísimo, CARLOS.

La Tour 8 de Junio de 1870.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico se ha recibido la anterior carta-manifiesto del Sr. D. Carlos VII, y no teniendo tiempo para ocuparnos de su contenido, retiramos original, dando cabida al oportuno artículo de fondo de nuestro colega *El Pensamiento Español*.

LA CARTA DEL REY.

Si todos los documentos públicos que han salido de la secretaría del duque de Madrid son dignos de la altísima persona de quien Dios ha querido hacer la viva representación de la justicia y del derecho, la carta que en lugar preferente han visto nuestros lectores dirigida al señor presidente de la Junta Central, dando las gracias á esta y á todas las del reino, es quizá el documento en que mas brilla la grandeza y majestad del Rey, y en que con menos palabras dice más, porque dice todo cuanto puede y debe decir un Rey, el Rey de España, en las circunstancias presentes de la política.

Es necesario conocer bien, tener muy en cuenta el estado lastimoso de los partidos y de los intereses de todo linaje para apreciar debidamente el contraste que forman estos con las palabras del Rey.

Como si hubiese sonado la hora de una nueva confusión de lenguas, los partidos políticos, desmenuzados en mil fracciones, están á punto de devorarse unos á otros, comprendiendo que no pueden vivir todos ellos á la vez, y menos aun marchar por un mismo camino que conduzca sin tropiezo al fin que se proponen. Han pasado la vida destrózándose unos á otros, ha dicho el señor Rios Rosas en el Congreso, y de paso matado la libertad y secado el jugo y la sustancia de la patria; y como si el último instante de esos partidos estuviese inmediato, mas que nunca hoy se destrazan, mas que nunca vulneran y ultrajan la libertad, y chupan el jugo y la sustancia de la patria.

Mientras esto sucede, llega á oídos de España la voz del rey que dice: nuestra unidad es inquebrantable: hubo quien se separó de nosotros, valiendo mucho: mas el grito de *Dios, patria, Rey*, símbolo de nuestra doctrina, salió del corazón de todos, y yo, levantando más alta que nunca la bandera de Castilla, os doy gracias, en nombre de la patria, porque habeis demostrado al mundo que no sois un partido, sujeto á las veleidades de los hombres, sino un pueblo: el pueblo español.

Queden para los monárquicos sin monarca, para los españoles sin religión, las divisiones y las discordias que el diverso parecer promueve y la ambición escita. Nosotros, firmes en la verdad de nuestros principios, celosos guardadores de la re-

ligion de nuestros padres y monárquicos con un rey que á la legitimidad de su título une el valor y la prudencia de los grandes reyes, la virtud de los buenos ciudadanos y la fé del católico ferviente, nosotros somos los únicos que mantenemos la unidad de la patria en sus más hermosas tradiciones, y los que enarbolamos la bandera bajo la cual esta nación compacta y fuerte se hizo señora de dos mundos.

No somos un partido, somos el pueblo español; y el rey le saluda, porque el pueblo siempre generoso y magnánimo ha sido el escudo del rey y su mas sólido apoyo. Bien hace el rey en saludar á este pueblo que le ama; este pueblo, esquilado y humillado como está, tiene todavía fuerza para romper las cadenas que le sujetan, y este pueblo que puso en el trono á Isabel la Católica, contra las intrigas y maldades de los nobles; que dió la corona á Felipe V, contra las pretensiones del austriaco; que arrojó de España al francés invasor y trajo en triunfo á Fernando VII; que aclamó á Carlos V, y solo por la traición y la venalidad tuvo que ceder el paso al usurpador liberalismo; ese pueblo, sacudiendo una vez mas sus poderosos músculos entumecidos por la inacción, tomará sobre sus hombros al Rey salvador, y colocándole sobre el pavés, le aclamará heredero de San Fernando.

Así devolverá al pueblo español el saludo de su Rey, porque vean los hombres todos que en España hay un gran pueblo y un gran Rey.

¿Y quién duda de que es gran Rey, el príncipe de cuyos labios no salen sino palabras de gratitud para sus amigos, palabras de conciliación y de amor para los que se dicen sus enemigos? «Vendrán, esclama: vendrán los que no están aun con nosotros, segun vayan comprendiendo la bondad de nuestras doctrinas, la verdad de nuestros propósitos y el corazón de quien nació con derecho á ser Rey; pero que jamás ha visto en ese derecho sino la santa obligación de vivir ó de morir por el bien de España.

Noble confianza que prueba la alta idea que tiene el rey aun de los que no le quieren, pues supone en ellos capacidad y buena fé para abrir los ojos á la evidencia de la verdad, y para apreciar en toda su grandeza el corazón de ese ilustre príncipe que al afirmar su derecho, porque no puede menos de hacerlo, espresa que él solo vé una obligación sagrada, la obligación de todo buen Rey en presencia de las desdichas de la patria: vivir ó morir por ella.

¿Puede defraudarse la confianza que un rey tan generoso y caballero deposita en todos los españoles, sin distinción de partidos, solo por el mero hecho de ser españoles? No: creemos sinceramen-

te que no. El ardor de la polémica diaria puede hacernos muchas veces hasta injustos con nuestros adversarios, suponiendo en todos incapacidad absoluta para sentir los movimientos puros y desinteresados del patriotismo y para tener imparcial criterio en el juicio de las cosas y de las personas. Pero serenos y tranquilos al examinar el poder de las preocupaciones envejecidas y el influjo de los compromisos de partido, que tanto suelen ligar desgraciadamente á muchos hombres de honor y de bien, comprendemos y esperamos, como espera el rey de España, que vendrán al fin gran número de los que no piensan como nosotros cuando el tiempo les vaya enseñando que no hay mas camino para salvar á España y llegar á la conciliación de todos los de buena voluntad, que seguir la enseña tradicional levantada con brazo vigoroso por un jóven magnánimo en quien brillan las cualidades de nuestros mas insignes reyes.

El pensamiento de su vida; el deseo ardiente de su alma es llegar á esa feliz conciliación que auguraria una época gloriosa de paz y bienandanza. ¿Y el pueblo español, martir tantos años de errores funestos, no ha de responder á tan noble pensamiento, á deseo tan generoso? ¿Y los hombres que militan en campos contrarios, pero que cada dia ven con mas claridad lo imposible que es levantar un edificio sólido y gallardo sobre las ruinas de una Religión de amor y de una monarquía secular y gloriosa, permanecerán frios é indiferentes al oír la voz de ese príncipe que los llama, que los espera con los brazos abiertos porque para él no hay hombres de partido, ni carlistas de ayer y de hoy, sino españoles, sólo españoles, sólo defensores y amantes de la patria y del Rey?

¡Ah! no; no creemos que esos hombres contesten con indiferencia al lenguaje nobilísimo del Rey. Darian muestras de que las fibras del sentimiento y la generosidad eran músculos endurecidos por la rastrera política del egoísmo y de la ruindad que hace muchos años se está siguiendo en España. Creemos, por el contrario, que muchos ciegos abrirán los ojos á la luz: que muchos corazones dormidos latirán con vivo entusiasmo á impulso de la fé y del patriotismo.

Lo creemos así, lo esperamos fundadamente. Si muchos liberales, como dijo poco há el Sr. Cánovas, se han hecho carlistas hasta hoy, de hoy en adelante, muchos otros mas cuando comparen, por ejemplo, las tristes y desdichadas declaraciones de impotencia que ha hecho el Gobierno estos dias y la historia dolorosa de las negociaciones en busca de monarca, con la palabra pura de toda mancha antipatriótica y brillante de ingenuidad y nobleza que acaba de pronunciar D. Carlos

de Borbon y Austria, sabrán apreciar la diferencia entre una y otra política, entre uno y otro lenguaje, y sacudiendo las preocupaciones de bandería, gritarán con nosotros, con igual entusiasmo que nosotros: ¡Viva el rey de España!



CONTINUA LA ESPIRAL DE HUMO QUE CORONA EL CRATER DE LA INTERINIDAD.

Explicaciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Sesión del dia 11 de Junio de 1870.

PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Hay quien cree que de mis esplicaciones salga una tempestad, yo no lo espero. Todos estamos de acuerdo en la conveniencia de salir de la interinidad; pero observo que cada cual pretende que los demás acepten su solución (*el Sr. R. Rosas pide la palabra.*) Tambien hay individuos y hasta fracciones dispuestos á votar al que adornado de las condiciones necesarias para el solio español cuente con la mayoría de la Cámara.

Se ha creído fuera de aquí y ayer mismo en una reunion de señores Diputados, que el general Prim era el mantenedor de la interinidad (*el Sr. Mendez Vigo pide la palabra*). Yo rechazo esa acusación en mi nombre y en el del Gobierno. ¿Ha podido figurarse nadie que yo aspiro á ser el Monk de la restauración? Yo me precio de ser el Monk de la libertad (*aplausos*). Tambien se ha querido suponer que mis tendencias son imponer la restauración del príncipe Alfonso, hoy repito con mas fervor, si cabe, las palabras ¡Jamás! ¡Jamás! que sobre el particular dije aquí cierto dia (*aplausos*).

¿Pues qué, Señores, lo que venimos edificando es cosa tan baladí para que el huracan se lleve el templo de la libertad, porque le falte la corona en su cúspide? ¿No está sólidamente cimentado con la constitucion democrática de 1869? (*Muy bien, muy bien.*)

Sin embargo, el coronamiento es necesario pero es difícil hacer un rey. (*Risas*). La práctica me lo ha enseñado así (*el Sr. Castelar muy bien*); pero es mas difícil hacer la república en un país donde no hay republicanos. (*Grandes aplausos en los bancos de la mayoría.*)

Oigan los Señores diputados las gestiones de lo que ha hecho el gobierno para encontrar candidato.

Desde los primeros dias de la revolución, nuestras miradas se dirigieron á Portugal, pues con la candidatura de D. Fernando venia una gran idea,

no bien comprendida por los portugueses cuyos periódicos se alarmaron. Esta idea consiste en formar una federacion, conservando ambos pueblos sus cámaras, su gobierno y su completa autonomia. Los clamores de la prensa alarmaron al D. Fernando quien se negó á aceptar aun cuando lo eligieran las Cortes Constituyentes.

Se entablaron negociaciones con la casa de Savoya respecto del duque de Aosta. Su Augusto padre Victor Manuel le aconsejaba que admitiera; pero se atravesaron circunstancias que le decidieron á insistir en rehusar la corona para el caso en que las Cortes se la ofrecieran.

Nos dirigimos despues de este segundo *echec* al duque de Génova, quien declaró que como menor estaba á las órdenes de su señora madre y de su tutor. Las intrigas llegaron hasta el punto de decir á aquella «Madame, si vous envoyez votre enfant en Espagne *priez pour votre enfant!*» (Risas) El resultado fué el tercer contra-tiempo.

El gobierno actual autorizó de nuevo á su Presidente para encontrar candidato y los señores diputados respetarán por hoy mi reserva respecto de su personalidad. (Sí, Sí.) Ese candidato, que no nombro, es de estirpe régia, católico y mayor de edad. Llegó aquí un comisionado y presencié la sesion de la noche de San José. (*Rumores*). Todos mis esfuerzos no pudieron desimpresionarle. Vino otro comisionado, ¿y cuándo llegó á Madrid? cuando los sucesos de Gracia, Sanz y Barcelona. (*Mas rumores*). Por esta causa declaró aquél príncipe que no podia admitir *por el momento* la corona de España.

Suspendimos entonces las gestiones. No tenemos candidato; pero cómo seria posible que las cortes lo tuvieran, vosotros tomareis la determinacion que sea conveniente. (bien, bien muestras de aprobacion.)

El Sr. Rios Rosas, está pronto á ceder la palabra á los que se sientan allí (*señalando los bancos de los diputados republicanos*) no tengo impaciencia nunca, apesar de haber sido acusado de impaciente.

Ahora voy á defraudar la espectacion de mi auditorio, porque no ha de penetrar en el fondo de la cuestion, por la razon entre otras, de tener el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, si no he entendido mal, entablada una negociacion pendiente, y no queremos los que nos sentamos en estos bancos ser obstáculo al progreso de la misma.

Su Señoría ha dicho que la dificultad capital á la solucion monárquico nacia de que cada grupo tenia su candidato propio haciendo imposible la concordia e. i. la mayoría.

La imputacion por lo que á nosotros mira es inexacta ¿Es ó no cierto que este grupo aceptó la candidatura incondicional, de un esclarecido príncipe de un reino vecino? Vea pues, la cámara como un candidato del gobierno fué aceptado por este grupo.

Cuando se inauguró la candidatura del duque de Aosta se inició con el asentimiento de nuestros amigos que el honor de ser individuos del gabinete: segunda candidatura aceptada implícitamente por este grupo.

Vino la del duque de Génova. Se trataba de un príncipe menor de edad y el instinto vulgar decia para esto. ¿por qué hemos desheredado al príncipe que se ha ido? (algunos señores Diputados: No) (*Rumores*).

Yo vengo á decir la verdad que debo á mi patria y lo que digo es histórico. El gobierno deseó entonces saber la opinion de este grupo, el cual respondió que la cuestion para él era libre: única candidatura que sin previo acuerdo quedó en minoria en la union liberal.

Así pues, la union liberal no tiene candidato. Yo no votaré á ninguno presentado por un grupo. La comision nombrada por la union para tratar con el Presidente del Consejo cuando fué interpelado sobre cierta candidatura está autorizada por nosotros para tratar con Su Señoría de esa candidatura ó sobre otra que haya sobrevenido despues.

Yo depiuro que Su Señoría y el gobierno no den tanta importancia como da la nacion á la prolongacion de la interinidad; pues que aparte de si la libertad corre ó no riesgo ¿no hay otros intereses empeñados en la cuestion? ¿Pues y la paz interior? ¿Pues y la ejecucion de las leyes? ¿Pues y el respeto á la magistratura? ¿Pues y la libre accion de la justicia? ¿Pues y el abtenismo de los ricos? ¿Pues y la fuga de los capitales? ¿Pues y el comercio y la industria y el crédito y el trabajo? ¿Pues y el hambre, la desconfianza pública y la ansiedad universal? ¿Pues y la espectacion de la Europa? ¿Cree Su Señoría que en estos tiempos del vapor y de la electricidad puede ningun pais aguantar dos años sin morir este interregno, esta ansiedad, esta agonía, esta angustia, este vacío? Yo lo niego, esto no es posible.

El Señor Presidente se queja de ciertas calumnias; quereis que no os calumnien pues buscad rey y encontradle.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Buscad un rey y encontradlo es un magnifico final, pero no sabemos si podrá ser práctico.

Lo que acaba de decir el Sr. Rios Rosas me lo ha dicho tambien un diputado que ha pasado

por aquí hace poco «buscad y encontrareis» (El Sr. Topete pide la palabra) y yo ruego á esos mis dignos amigos que me indiquen el medio.

El Sr. MENDEZ VIGO: Es cierto que en la sesion de anoche pronuncié las frases de que se ha hecho cargo el Sr. Presidente del Consejo, pero fué en el sentido de que no podia dar mi confianza al Gobierno para buscar rey, cuando S. S. habia declarado que se colucaba á la cola de la mayoría. Renuncio á decir lo que pensaba teniendo en cuenta además de consideraciones gravisimas los repetidos recados que he recibido.

El Sr. PRESIDENTE. No puedo conceder la palabra al Sr. Figueras, porque no ha sido aludido personalmente.

Queda terminado este incidente.

APRECIACIONES PARTICULARES.

La única novedad revelada por el Sr. Presidente del Consejo de ministros en las esplicaciones con tanto aparato anunciadas, es la negociacion interrumpida, pero no del todo fracasada con un nuevo candidato cuyo nombre si se revelara traeria complicaciones.

La historia de las tres derrotas anteriores era tan conocida que ciertamente en obsequio á la brevedad podia haberse suprimido el relato.

Poco satisfechos deben haber quedado los diputados atraidos por el reclamo ministerial para noticiarles hablando en Prim, que el cuarto *échec* (*descalabro en Español!*) tal vez pueda evitarse, si bien no es posible designar el dia en que se ha de despejar la incógnita, esto es: el nombre del interesado; pero conviene saber que el candidato es de rēja estirpe, católico por añadidura, lo cual no hará mucha gracia que digamos á los demócratas librecultistas, ni despertará sentimientos simpáticos hácia el desconcido, en el corazon de los reaccionarios y de los tradicionales.

Dicen que de la discusion brota la luz; pero de la sesion magna, para que todo sea anómalo entre nosotros, ha sucedido lo contrario; y nos expresamos así, porque hasta ahora era creencia general que los unionistas estaban ligados al duque de Montpensier con pactos revolucionarios y así parecia haberlo dado á entender el ingénuo señor Topete; como tambien se daba por positivo que el célebre duelista era el candidato obligado de la union liberal; pero habló Rios Rosas y si no fuéramos tercos, nos hubiéramos convencido de que habíamos estado bajo la influencia de algun espejismo político.

Por fin ya se nos figura haber descubierto el quid de la resistencia del invicto duque de la Victoria á la aceptacion de la corona de España. Sin duda reconoce por causa la dificultad de hacer

un rey; y el venerable anciano habrá dicho para sus adentros ¿cuando Prim tan brioso, tan emprendedor ha dado ya tres pifias y media declarándose casi impotente ante la Cámara para hacer uno. ¿que sería de mí, cuando no estoy en el dia para estos belenes? ¿habia de ir por esos mundos de Dios rogando que me diesen sucesor? Yo no quiero morir con el remordimiento de haber defraudado ni una solo vez la voluntad nacional.

El tacto del general Prim para buscar rey nos trae á la memoria el de ciertos gefes del resguardo que nunca encuentran á los contrabandistas por mas que los andan buscando. Esto depende unas veces de la buena ó mala suerte, otras mas que del celo de la destreza, y por eso en vez de increparle Rios Rosas y Topete como pudiera hacerlo un director de Carabineros á su subordinado diciéndole *busca y encuentra* ó bien *busca y encontrarás*, sería mas decoroso insinuarle que presentara la dimision, porque en el primer caso se da á entender que se ha buscado pero con designio de no encontrar; en el segundo, que no se encuentra porque no se busca; y en ambos se falta á aquella sentencia que tan bien sienta entre personas galantes, de buen tono y de acrisolada lealtad *honnei soit qui mal y pense*.

La convocatoria al efecto, de dar importantes esplicaciones en circunstancias tan enmarañadas, se nos figuraba que iba á ser el iris de paz tras la borrasca parlamentaria; pero hablando con franqueza nos hemos llevado un solemne petardo; pues el gabinete por el órgano autorizado de su Presidente, no ha hecho mas que relatar algunas cosejas olvidadas de puro sabidas, concluyendo por anunciar respecto de la interinidad, lo que el esperto labriego respecto á la lluvia, cuando le consultaron como périto en la materia, si podria salir la procesion; «señores:» dijo con solemne entonacion despues de haber recorrido las nubes con la vista, conforme puede llover, puede no llover, Vds. dispondrán lo que gusten.

Pero si escasearon las esplicaciones satisfactorias abundaron en cambio reservas de tomo y lomo, con que váyase lo uno por lo otro. El señor Rios Rosas despues de clavar algunos alfilerazos á los republicanos declaró que iba á defraudar á su auditorio, porque se proponia no entrar en el fondo de la cuestion, en efecto se limitó á rechazar determinadas embozadas alusiones, zahiriendo acremente el optimismo de los que no dan á la continuacion de la interinidad toda la importancia que en sí tiene, segun su Señoría.

El Sr. Mendez Vigo, aludido con dureza por el Presidente del Consejo de Ministros, esplicó el sentido de las palabras que se le atribuan y se embuchó lo demás que pensaba decir al edecien-

po á una consigna de partido. Ultimamente el señor Topete apesar de haber pedido la palabra. se quedó mudo ó le hicieron enmudecer; de manera que á parte de los tres jamases mas acentuados que nunca, la sesion magna brilló no tanto por lo que se dijo como por lo que se calló.

A. G.



ES YA INÚTIL EL ANTIFAZ.

Cuanto mas nos detenemos á considerar las agrupaciones políticas parlamentarias en sus múltiples aspiraciones y en los medios puestos en juego para realizarlas, tanto mas se robustece la triste convicción que acerca de su mútua impotencia y fingido patriotismo, venimos haciendo tiempo formando. Pero, ¿cuál es la esencia de estas aspiraciones? ¿Cuál su símbolo? ¿El lema de sus banderas cuál es? Preguntas son estas á las que todos creen contestar fácil y concluyentemente; y á fé que si los sentimientos de los hombres se reflejaran en la significacion de sus palabras, no se concibiera la diferencia esencial que los separa en el órden de las ideas. En efecto, á juzgar por sus afirmaciones, todos conspiran en primer término al bienestar de la pátria; y para conseguir tan levantado propósito, los mas alzan pendones por la monarquía democrática, como símbolo, con el lema de España con honra, libertad, moralidad y economía; mientras los menos, bajo el emblema de república federal ó unitaria, estampan en sus respectivas enseñas, libertad, igualdad y fraternidad. A la sombra que proyectan en la Cámara estas dos parcialidades revolucionarias, pasarian casi desapercibidos otros dos grupos, si de vez en cuando la voz enérgica de sus oradores no revelara que fuera de aquel recinto alientan dos grandes partidos de que son exigua representacion numérica, merced á los portentos del sufragio universal aplicado en *toda su pureza*.

Esto así, se comprenderia bien, que la dificultad para coronar la obra del alzamiento de Setiembre consistiera en encontrar una fórmula ó un candidato aceptable á los republicanos, á fin de no introducir con la humillacion, siempre mortificante, el consiguiente antagonismo entre estos y la mayoría monárquico-democrática, cuya comun procedencia los liga en lazo estrecho; semejante motivo seria indicio de esquisito tacto político en pro de la cohesion del núcleo revolucionario; pero el desbarajuste en que la Cámara se encuentra, reconoce causas y tendencias muy distintas.

Por unanimidad, los diputados convienen y con ellos el país, sin distincion de matices, que la interinidad es el cancer que urge estirpar y aun los que en los últimos debates han contribuido á su aplazamiento, han obrado así impelidos del deseo de evitar un mal mayor, como es de pública notoriedad; y si alguno busca su encumbramiento en la agravacion del malestar general, segun se ha llegado á sospechar, tiene la cautela de velar sus intenciones y es de suponer no le falte sagacidad, para comprender que, como dicen los franceses, *la vérité sentie est á moitié démontrée*; y que si bien el maquiavelismo puede allanar el tránsito á la dictadura, no por eso tiene garantida la impunidad pudiendo perderse todo en el primer revés.

Esto no obstante, los partidarios de la monarquía democrática no pueden avenirse en la eleccion de rey, porque segun ha dicho en la sesion magna, con tanto énfasis anunciada, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cada fraccion se obstina en que prevalezca su solucion; pero es el caso que el Gobierno, espectador impasible en el seno de la agitacion encarnizada de las opuestas parcialidades, no presenta candidato por la sencilla razon de no tenerle.

Toda la importancia de la sesion y ciertamente no es de escasa monta, está concentrada en la significativa frase *no es posible encontrar rey*. A nosotros que nunca hemos tomado en serio la reserva de los *siete*, no nos ha sorprendido confesion tan terminante, por cuanto hace meses consignamos en EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO nuestra opinion de que ningun príncipe de las familias reinantes de Europa aceptaria la corona vacante por una insurreccion militar, mientras al menos una ficcion de legitimidad no hiciera desaparecer la influencia de la causa; y si ahora se encontrara alguna escepcion, ó se quisiera prescindir de estirpe, al tenor del espíritu democrático de la ley fundamental, parodiando al autor del Quevedo podria decirse «el que se atreva con ella, no carga el país con él.»

En situacion tan anómala y á la par tan apremiante ¿cuál será la conducta del gobierno?... Lo que el gobierno hará á nuestro juicio será navegar sin rumbo fijo hasta tropezar en un escollo ó estrellarse en la costa; pero lo que deberia hacer, ya que no lo ha hecho antes, seria confiar el derrotero de la nave del Estado á manos mas espertas ó mas afortunadas. Las razones base de nuestro dictámen son muy obvias. Dentro de los principios de todo gobierno posible y en particular de los parlamentarios, los hombres llamados al poder al aceptar tan espinoso cargo, contraen el sagrado deber de aplicar

á las necesidades de los gobernados las ideas tanto políticas como administrativas de que son la genuina personificación, para traducir las teorías en hechos prácticos. Por lo tanto, en las altas cuestiones de gobierno la iniciativa les corresponde, y cuando del resultado de los debates surge completo desacuerdo entre el ministerio y la mayoría parlamentaria, lo procedente, salvo en casos muy excepcionales en que se apela al sufragio para derimir el conflicto, es resignar el mando. Si para evitar percances de esta naturaleza, en los asuntos graves bastara que se colocara el jefe del gabinete á la cola de la mayoría, se habria descubierto la inmortalidad de los ministerios; pero las prácticas constitucionales y los sistemas de gobierno dejarían de existir, lo cual es un absurdo: esto equivaldria á gobernar sin responsabilidad y con acierto valiéndose de la célebre fórmula «cúmplase la voluntad nacional.»

Si en los sistemas parlamentarios es máxima inconcusa dirimir los conflictos entre el gobierno y la mayoría dimitiendo el ministerio ¿á qué sistema, preguntamos, pertenece el que preside, D. Juan Prim, cuando en la cuestion mas importante sometido á la decision de la Cámara

permanece imperterrito en el mando apesar de haber sucumbido con la minoría? ¿Será cierto que él mismo haya preparado su derrota y la haya aplaudido despues? A nosotros se nos resiste dar crédito á los clamores de la prensa sobre el particular, porque seria precisó valerse de un calificativo que no queremos estampar.

Pero vosotros flamantes constituyentes, que blasonais de amor pátrio y de puritanismo constitucional y parlamentario; ¿dónde está vuestra abnegacion? ¿Qué cuenta dareis á vuestros mandatarios? ¿Qué dirá aquella Europa que *asombrada* nos contemplaba?

¡Vuestra abnegacion! ¿pero la habeis tenido alguna vez? Vuestra historia es tumultuaria y de ella se desprende que habeis conspirado siempre para asaltar el poder y os habeis sostenido en el mando con el abuso de la fuerza. Prueba de estremada candidez daría el que esperara el término de la interinidad de una cordial inteligencia entre las fracciones hostiles: la intransigencia es la manifestacion del exclusivismo que las domina, siendo de notar que luchan con tal ensañamiento, no por ser entusiastas de un hombre, ni menos por la idea que simboliza, sino por las esperanzas que les hace concebir las

12

—Si lo hé mirado y por eso
cumplí con mi comision
—Pues dí que has hecho—
—Ya todo,—
—Entendámonos por Dios—
—Hé aquí el punto verdadero
y final de la cuestion—
—Deja por hoy los rodeos
y háblame claro.—

—Ya voy,
como al entrar en su casa
era llamar la atencion,
en este jaike embozado
de las nieblas al favor,
medio oculto en una puerta
por frente de su balcon,
le escuché decir blasfemias
apellidarme ladron,
maldecir y conjurarme,
con un acento feróz.

—
En sus miles pensamientos,
en su crítica ocasion
no encontrando otro recurso
se hubo de acordar de vós,

9

Un grande reló de arena
en un tripode embutido
marcaba impasible, grave,
el espacio trascurrido,
huesos, botellas, un craneo
y miles de manuscritos,
se mostraban en la mesa
en desorden dirigidos,
armas usadas, un casco
de un golpe, tal vez, partido
entre libros y legajos
se encontraba confundido.

—
Al ruido de las pisadas
y de la puerta al chirrido,
aquel hombre alzo la vista
despues de cerrar su libro.

—
Era de unos treinta años
de semblante seco y lívido,
de ojos brillantes, pequeños
que en sus órbitas hundidos,
en sus miles movimientos,
en sus especiales giros,

circunstancias especiales que concurren en el candidato que cada una preconiza; y sino ¿por qué no apelais al patriotismo deponiendo en aras de la concordia vuestras mútuas pretensiones, á fin de constituir definitivamente el país, conjurando á la vez ese espectro, llámese dictadura ó presidencia que el espíritu sobrecógido columbra en la última evolucion de la farsa que se está representando?

Vosotros afirmais y nosotros os concedemos por mas que diga en contrario Cánovas del Castillo, sin que por eso se nos oscurezca la gran verdad que su raciocinio envuelve) que el país atribuye á la interinidad los padecimientos que sufre; pero el país lo componen en su mayor parte los electores, vuestros supuestos mandatarios. ¿Y qué vais á decirles? ¿Qué no teneis bastante fuerza moral para llevar á término lo que todos ansiáis? Nadie os creará por ser un contra sentido. Lo que si sospecharán, y no sin fundamento, será que es únicamente la fuerza de voluntad la que os falta, efecto del exclusivismo vuestro único norte.

Las censuras del cuerpo electoral no os serán ciertamente agradables, pero al fin y al cabo encarnan poco, pues hay diputado que en todas las situaciones y apesar de haber tenido mas variantes que el arco Iris, ha salido siempre elegido por los mismos electores; lo cual supone que estos ó carecen de voluntad propia ó no dan importancia á la emision del sufragio; prue-

ba evidente de las raices que van echando en España los sistemas parlamentarios ¡pero aquellas loas tan gratas á los oídos de los novadores alusivas al asombro con que nos contemplaba Europa, no volverán á herir los tímpanos revolucionarios!

Aquellas armonías se han convertido como vulgarmente se dice en *música celestial*. La Europa al contemplar vuestros actos os ha conocido: ya podeis arrojar por inútil el antifaz.

A. G.



Fiestas religiosas.

Jueves 16.—A las nueve de la mañana saldrá de la Santa iglesia Catedral la procesion sacramental, por la carrera de costumbre, á celebrar la misa en la iglesia del ex-convento de Corpus Christi: despues de regresar á la Catedral quedará espuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde. Durante la Octava se practicarán iguales cultos que en años anteriores.

Viernes 17.—En la iglesia de San Miguel, á las diez y media de la mañana fiesta sacramental titulada de *Minerva*; predicará el Presbítero D. Leandro García, Capellan del Hospicio Provincial. Concluida la misa saldrá la procesion por la carrera acostumbrada, continuando despues S. D. M. patente hasta la cinco de la tarde en que se reservará.

Segovia: Imp. de D. P. Ondero. calle Real, 42.

10

demostraban un caracter
un si és, no és maligno.

Se mostraba en su cabeza
un casqueton amarillo,
bajo del cual se veía
salir un pelo cobrizo
que con una aguda barba
por miles nudos reunido,
daba un aspecto diabólico
á aquel semblante tan rigido.

Unas hopalandas negras
de un paño ya muy raiño
completaban aquel traje
tan extraño y tan ridiculo,
el cual en sus miles pliegues
le llegaba á los tobillos.

Y pues lector ya conoces
donde vive el buen doctor,
su caracter y costumbres
su ciencia ó su presuncion,
te dire que el personaje
que encubierto allí se entró,

11

era Isaac el usurero
el que escondido escuchó
del sacristan las blasfemias
y su eterna pretension.

Pero volviendo al asunto
aparte de esta cuestion,
oigamos lo que decia
al del jaike el buen doctor.
—Dos horas aquí esperando
me tienes, ¿qué sucedió?
¿qué há pasado en las dos horas
que pueda ignorarlo yó?
¿hablaste de los convenios?—
—No hé perdido la ocasion—
—¿Que te dijo?—
—No le hé hablado—
—Y responde, ¿porqué no?
¿en qué pensastes?—

—En nada—

—Es decir, en conclusion;
no cumpliste mis mandatos,
no hiciste caso á mi voz,
no miraste que mandaba
uno que era su superior!—